TOTTO
MALETINES | ACCESORIOS | ROPA
CUENTA CONMIGO.

CASCADA
ORGULLOSAMENTE BOLIVIANA

MATUTINO TARIJEÑO DE CIRCULACIÓN NACIONAL - TARIJA - BOLIVIA

Jueves 31
Julio de 2014
Año 2 - Nº 784
Precio Bs.4
Interior del País Bs. 5
PÁGINAS 40

Verdad que une
Andaluz

Pág. 6

Del Río: "No está mal la unión homosexual"

Luego que la dirigencia del colectivo Trans, Lesbianas, Gays y Bisexuales en Tarija, planteara la posibilidad de uniones con parejas del mismo sexo, Javier Del Rio dijo que no está mal la idea

SE CANSARON

Piden interpelar a gerencia de Setar por constantes cortes de luz

La asambleísta Neyda Antelo de la comisión de Hidrocarburos y energía de la ALDT, junto al alcalde y dirigentes de Fejuve, exigen a diputados convocar a interpelación a Gerencia de Setar Pag. 6-7

NACIONAL Pág. 5

Encarcelan a propietario de mina Santiago Apóstol por contaminación

INTERNACIONAL Pág. 9

Argentina entra en suspensión de los famosos fondos "buitre"

GPATIS CON ESTA EDICIÓN:
ESTADOS FINANCIEROS COOP SAN JOSÉ DE BERMEJO

Visítanos en: www.andaluztarija.com/OFICIAL

Roja

Golpean y asaltan a una mujer en pleno día

Pág. 11

Inversión productiva es mínima en el campo

Pág.6

Gremiales vuelven a la carga con Fondetar

Pág. 8

el tero tero
Libertad e Independencia para Informar

Esperan mejorar ganado bovino de carne

Dale deportivo

BÁSQUET

La Salle marcha a paso de campeón, sin derrotas

HUMOR

MUY BIEN

Las promesas realizadas por Evo en Yacuiba en la apertura de su campaña, petroquímica, aeropuerto internacional y saneamiento del Pilcomayo las notables

MUY MAL

El uso del canal 7 estatal que está al servicio del estado y su desarrollo, pero ahora está al servicio de y proclamación de candidatos políticos de una sigla partidaria

GATO...!!!

EL G77 +CHINA

JHONNY RIVERA
Lic. En Educación Técnica y Tecnológica

Cuando se eligió a Don Evo Morales Ayma como Presidente pre tempore del Grupo 77 + China, compuesta ahora por 133 países , gran parte de la población estaba lejos de darse cuenta de la importancia del "G – 77", organismo intergubernamental creado en la ONU en 1964 con la intensión de superar las desigualdades mundiales y crear relaciones sostenibles Sur – Sur frente a los países del primer mundo, porque la exclusión que vivían la gran parte de los Estados imposibilitaba superar la pobreza, el desempleo, el hambre, la desnutrición y las enfermedades asociadas a la pobreza.

En el trabajo del "G – 77" hasta el presente se consideran hitos en su actividad el haber conseguido que la ONU reconozca el Nuevo Orden Económico Internacional, el Derecho al Desarrollo, al Desarrollo, el reconocimiento, la responsabilidad común y diferenciada, la responsabilidad histórica y equidad sobre el cambio climático, el tratamiento especial en el comercio para los países en desarrollo por parte de los países desarrollados y la responsabilidad de los Estados en la vigencia de los Derechos humanos. Pero pese a estos avances no se han logrado superar las grandes desigualdades entre los países del centro y sus minúsculos grupos privilegiados con el resto del orbe.

La Cumbre realizada en Bolivia como acto conmemorativo de 50 años de trabajo, trae consigo una revitalización del Grupo 77 + China, porque se efectúa en un momento en el cual a nivel mundial se resalta lo siguiente: Los sistemas económicos imperialistas están ahondando los niveles de pobreza, no solo en los estados tradicionalmente castigados por las políticas del Banco Mundial o del F.M.I. , si no esta vez en los propios países de origen (Europa, USA) donde la crisis económica – financiera se traslada a nivel social. En cambio entre los estados componentes del G – 77 se tienen al presente potencias que conforman denominada "BRIGS" con gran potencial económico tecnológico y político; y empezando por países de Latinoamérica y como parte de una nueva concepción integracionista se encuentran los países emergentes que implementan nuevas líneas político – económicas que buscan la liberación social, generando proceso de cambio y de tránsito hacia el objetivo histórico.

El desarrollo de la Cumbre significo a nivel internacional el ejercicio verazmente democrático e igualitario de los Estados integrantes y muestra perspectivas promisorias en el trabajo futuro para beneficio de la población mundial, a nivel nacional ha mostrado que Bolivia tiene capacidad para organizar y autofinanciar eventos de esta naturaleza, pero sobre todo que no sólo nos incorporamos como Estado a nivel internacional, sino que incorporamos nuevos paradigmas como vivir bien y el respeto a la madre tierra; finalmente queda como saldo positivo un movimiento económico y la realización de obras que quedan regional y nacional.

De la misma manera se decidió reeditar el punto 92 de la declaración de Santa Cruz de la Cumbre G77 + China en nuestro departamento de Tarija la Cumbre de Ministros de Industrialización o autoridades equivalentes sobre la cuestión de gobernanza de los recursos naturales y la industrialización en coordinación con la ONU y los objetivos son compartir experiencias y buenas prácticas sobre la gobernanza de los recursos naturales mediante la generación de riqueza y su distribución mejorando así las condiciones de vida de los países del G77.

Para ello la Gobernación a través de sus responsables del área: Dirección y Secretaria de hidrocarburos, Universidad Juan Misael Saracho, Universidad Católica, Universidad Domingo Sabio, Municipios, Ejecutivos Seccionales, Empresarios privados, Cámara hotelera y organizaciones sociales en general están coordinando reuniones preparatorias para que este magno evento tenga el éxito deseado como se obtuvo en el Departamento de Santa Cruz

COLUMNA – BUSCANDO LA VERDAD

Comercio de capa caída con Venezuela

Gary Antonio Rodríguez Álvarez (*)
Facebook.com/Garyantoniorodriguez

Pese a los mejores deseos, Venezuela ha dejado de ser uno de los socios comerciales más importantes para Bolivia. Pese a que en el 2011 el intercambio global entre ambos llega a 813 millones de dólares, el mismo decayó a 159 millones en el 2013 y hasta mayo de 2014 llega apenas a 24 millones.

Venezuela fue un mercado interesante para la venta de soya y derivados y confecciones textiles y aún lo es para la leche en polvo este año, pero ha dejado de ser un mercado principal. Hasta hace poco fue también el principal proveedor de diesel, pero no lo es más. Todo ha cambiado.

Según el INE, las exportaciones bolivianas a Venezuela habían pasado de 50 millones de dólares en el 2000 a un máximo de 341 millones el 2010, para decaer luego a su menor valor en doce años el pasado año, con 143 millones. A mayo suman 23 millones, 65% menos que el 2013. En cuanto a las importaciones desde Venezuela, éstas habían subido desde 15 millones en el 2000 a un tope de 526 millones de dólares en el 2011 para caer a 444 millones en el 2012 y derrumbarse a sólo 16 millones el pasado año, retrocediendo a sus niveles de inicios de siglo. A mayo de 2014 las compras a Venezuela no llegan al millón de dólares.

¿Qué se puede decir del comercio bilateral con semejantes cifras? Que los negocios con Venezuela van de "capa caída" y no por culpa de Bolivia. Varias razones explican tal fenómeno -casi todas atribuibles a la forma de conducir la economía en aquel país hermano- induciendo a direccionar la mira y los esfuerzos hacia países que resultan más previsibles.

Las enormes dificultades que reporta el "comercio administrado" por parte del Estado venezolano -el conseguir dólares al tipo de cambio oficial, las barreras paraarancelarias tales como los "certificados de no producción o producción insuficiente" que se debe tramitar para cada importación de un producto, etc.- lamentablemente han frustrado la esperanza de que ese mercado haya podido convertirse en la alternativa que se suponía iba a llegar a ser para Bolivia, en reemplazo del ATPDEA perdido con EEUU a fines del 2008.

Ni la buena voluntad de los Primeros Mandatarios, ni los desvelos de los Ministros de ambos países, ni el SUCRE, ni el Banco del Sur, ni el ALBA, ni el TCP ni las ferias comerciales bilaterales funcionaron…¿el resultado?

Mientras que a EEUU vendimos 1.212 millones de dólares en el 2013, a Venezuela apenas 143 millones pese a que este país -con crisis y todo- compró 53.000 millones de dólares al mundo…¡13.000 millones a EEUU!

(*) Economista, Magíster en Comercio Internacional

Fuente: "El Deber"

Santa Cruz, 30 de julio de 2014

Pensamiento

Una Milla Más

Howard Head, el brillante innovador que revolucionó dos deportes, al inventar el ski metálico y la raqueta metálica de tenis de tamaño mediano, literalmente hizo de todo.

Cuando se necesitaba barrer el piso, él lo barría, cuando la fuerza de las ventas necesitaba una charla de estímulo, él la daba. Hacía todo lo que se necesitaba hacer.

George Halas "Papa Bear" refiriéndose a su fundación de los Chicago Bears decía: " Uno tiene que hacer cualquier cosa que sea necesaria". Halas, miembro del Hall de la Fama como jugador de fútbol americano y entrenador, y quién ha tenido más triunfos que cualquier otro hombre en la historia del fútbol americano profesional, hacía prácticamente cualquier cosa por su equipo.

Se sabía que él reparaba las duchas, marcaba el campo con la tiza, recogía las toallas mojadas después de los entrenamientos, les vendaba los tobillos a sus jugadores y sacaba el barro acumulado entre los tacos de sus zapatos. En otras palabras fue una milla más.

En el mundo hay muchos que escasamente caminan la primera milla pero no dan más. Cumplen apenas con su deber, pero no van más allá. Los encuentra uno en las oficinas públicas o privadas.

Cumplen escasamente con su horario y hacen solo lo que se les asigna. No estamos hechos para caminar una milla, sino para ir más allá.

Dios ha puesto un potencial en nosotros y él espera que lo explotemos para su gloria. Lo harás hoy?

Mateo 5:41,42 "Si un soldado los obliga a llevar una carga por un kilómetro, cárguenla por dos. A quien les pida algo, dénselo, y a quien les pida prestado, préstenle".

Fil 4:23 "¡Que nuestro Señor Jesucristo llene de amor sus vidas".

Col 3:23 "Y todo lo que hagáis, hacedlo de corazón, como para el Señor y no para los hombres".

Llorar sobre la leche derramada

En una proclamación inédita, porque a nivel departamental se realizó en la capital de una sección de provincia, no así en la capital del departamento, el binomio Evo Morales y Álvaro García Linera fue aclamado en Yacuiba después de la intervención de los candidatos departamentales que rompieron el esquema tradicional del MAS, al incluir en sus filas a empresarios, ex cívicos y reinas de belleza.

No se puede definir si la decisión de Evo, fue para provocar a los tarijeños de la capital, o en su tan mentado "proceso de cambio", busca la "inclusión de los menos en el MAS", para demostrar que su instrumento político ahora, después de lanzar amenazas de muerte contra los "K'aras" de nalgas blancas y ojos verdes, se ha convertido en una versión inclusiva, reciclando viejos políticos emenerristas, adenistas, miristas y algunos incautos jóvenes que buscan fama por medio de la política o simplemente llenar los bolsillos aprovechando la bonanza de cinco años de "oportunidades", que no podrán volver.

En su proclamación el candidato-presidente lanzó promesas para las tres secciones del Chaco, que pueden volcar la votación a su favor, después de haber visto los frutos con la creación de la Planta Separadora de líquidos que tiene una inversión de más de 700 millones de dólares "gastados" solamente por el estado, claro que con los dineros que salieron del subsuelo tarijeño.

A quien no le bailarían los ojos de contento por la promesa de tener en su territorio la planta petroquímica prometida por el gobierno a un costo de 2.000 millones de dólares y algo más; promesa ratificada en la presentación de candidatos en el Chaco, para que se pueda definir en un referéndum, la sección muncipal en la que se construirá esta planta de etilenos, polietilenos y polipropilenos, ¿el voto será resistido?...

Otra promesa ronda en la construcción de un aeropuerto internacional en el Chaco, nuevamente con la promesa que a través de un referéndum se definirá el lugar de la construcción de este moderno aeropuerto, que contara con la tecnología europea más avanzada, según las promesas del presidente-candidato, además del saneamiento completo del río Pilcomayo y la siembra de sábalo en todos los recodos de este afluente, "para que los indígenas que viven de la pesca no esperen solamente la lluvia par tener una época de bonanza económica.

Saliendo de lo risible, estas promesas pueden ser realidad, pero que estaría ocurriendo con la capital?, después que en Yacuiba ya se tiene montada la Planta Separadora de Líquidos, a punto terminal la instalación de la planta termoeléctrica también en Yacuiba, con la construcción de la petroquímica y el aeropuerto internacional, se debe buscar un bonito epitafio para la capital que hasta la fecha ha quedado aislada de sus provincias, entre ellas la más rica (Gran Chaco).

Acudiendo a la autonomía departamental y regional en este caso, la región del Chaco podrá administrar sus propios recursos como tales, entonces el flujo económico que pasa por las arcas departamentales, dejaran de ser tales. Entonces llegará el momento del arrepentimiento, cuando empecemos a identificar que las peleas internas y los juicios iniciados a las autores de obras que podían haber consolidado económicamente a la capital, fueron puñetazos al aire.

Que es tarde?... parece que sí, pues en tres años Evo hizo del Chaco una región pujante económicamente, algo que otros presidentes no pudieron hacerlo ni en tres gestiones (12 años), entonces, el llamado de atención va para nuestras autoridades cívicas, por que las políticas están contentas con las decisiones de su "jefazo", no esperemos que sea tarde para que después tengamos que "ECHARNOS A LLORAR SOBRE LA LECHE DERRAMADA"...

RECETAS PARA EL ALMA

RECETAS PARA EL ALMA
SERIE: ¡DISCIPLINESE!
TEMA15: PAUTAS PARA DISCIPLINARSE parte I –
"NO HAY ATAJOS"

Si usted se considera una persona indisciplinada PERO…desea cambiar esa situación ha tomado una buena decisión.

La decisión que evitará que siga arrastrándose por la vida cargando sus problemas y conformándose con migajas.

REFLEXIONES

SOPA Y CAFÉ INSTANTANEOS

Vivimos en una época en que el tiempo "nos pisa", y estamos en procura de comida rápida, sopa instantánea, café instantáneo, leche instantánea, comunicaciones inmediatas, vehículos rápidos, etc., etc.

Lamentablemente este sistema INSTANTANEO tiene su lado muy negativo y es que nuestra mente está pretendiendo continuamente que todo sea instantáneo, tal es así que pretendemos que nuestros hijos crezcan rápidamente, que sean profesionales ya, que podamos aprender algún oficio en dos días o una semana, queremos aprender inglés en un mes, así como queremos tener plata de inmediato.

Si bien no podemos sustraernos de las cosas que si nos ayudan, como los alimentos rápidos cuando estamos muy apurados, no debemos ser víctimas de estas, y menos pretender que el cambio de actitud, de carácter en nosotros sea también instantáneo.

La vida misma NO ES INSTANTANEA, las relaciones interpersonales no se mantienen y menos se arreglan INSTANTANEAMENTE

PEREZOSO (A)

"Perezoso, ¿hasta cuándo has de dormir? ¿Cuándo te levantarás de tu sueño? Un poco de sueño, un poco de dormitar, y cruzar por un poco las manos para reposo, así vendrá tu necesidad como caminante, y tu pobreza como hombre armado" Proverbios 6: 9 al 11

La pereza o flojera se ha convertido en un mal común en este tiempo en que es muy fácil sentarse o echarse frente al televisor y por muchas horas ver películas, novelas, o series que nos cautivan y restan nuestro tiempo de trabajo y DE VIDA.

Los bebés ya llegan a este mundo habiendo oído muchas cosas provenientes de esos medios de comunicación como la televisión, el internet, el celular, antes de nacer.

Muchos padres, dejan a sus hijos pequeños ante una pantalla, para que "no molesten" o "se distraigan" mientras ellos tienen cosas que hacer.

Entonces los jóvenes y adultos de este tiempo estamos propensos a dejarnos horas ante esas cautivantes imágenes.

Y cuando se trata de disciplinarse, no se deben tomar atajos y hay que apagar más tiempo la televisión o la computadora, y usarlos SOLO para cosas definidas.

Por ejemplo, dejar de cambiar canales POR HORAS, con la sola intención de "encontrar algo bueno".

NO SON TRIVIALIDADES

Asumiendo que decidió hacer ajustes y cambios en su vida, para disciplinarla a su favor, empiece con cosas que aparentemente son triviales, ordenar sus cosas como ropa, zapatos, libros, utensilios, herramientas.

Especialistas en el orden doméstico afirman que un 80 por ciento de la organización en una casa o en una habitación se avanza TENDIENDO LA CAMA… EN LA MAÑANA.

Si tiene el mal hábito de levantarse, hacer muchas cosas y dejar para el último la cama, invierta esa situación y empiece allí. Los especialistas han estudiado esto por años, use la información.

DESORDEN

El desorden que hay una casa, sea grande o pequeña va cambiando a medida que usted SE DA TIEMPO, para dejar las cosas en su lugar y, obviamente debe asignar lugares a casa cosa, no olvide que dos cuerpos que tienen volumen y peso no caben en el mismo espacio, por tanto cada cosa debe tener un sitio, por ejemplo, no puede pretender que 3 pares de zapatos se acomoden en una caja que tiene espacio solo para uno.

Colocar las cosas en su lugar lleva SEGUNDOS, y le brinda orden por horas.

PROXIMO TEMA 16: PAUTAS PARA DISCIPLINARSE parte II –
"Controle su Cuerpo"

Andaluz
Barrio Defensores del Chaco
Calle Luis Campero Nº 226
Telf. 66 52594
Sucursal:
Calle Colon Nº 710 casi Esq. Ingavi
Telf. Fax: 66 76192
web: www.andaluztarija.com

Gerencia
E-mail: andaluz2050@gmail.com
Director General
José Antonio Fernández A.
E-mail: andaluzdirector@gmail.com
Clasificados
E-mail: clasificadosandaluz@gmail.com
Secretaria
E-mail: publicandaluz@gmail.com

JEFE DE REDACCIÓN
Ricardo Juárez Berrios
PERIODISTAS
Osmar Arroyo
Omar Garzon
DALE
Joaquin Jordán
Yamil Choque
TINTA ROJA
Marco Ville

SECRETARIA
Araceli Ontiveros Baldiviezo
DIAGRAMACIÓN
Tatiana Miranda
Cristhian Lopez
PUBLICISTA
Diego Andrés Miranda G.
Cel.: 79252071 - 72966174
andaluzpublicidad@gmail.com

CIRCULACIÓN & SUSCRIPCIONES
Ayrton Cuevas 65810865
PRODUCCIÓN
Carlos Galarza
Luis Antuña
CORRESPONSAL YACUIBA
César Steves

RESPONSABLE DE CIRCULACIÓN SUSCRIPCIÓN Y PUBLICIDAD EN EL GRAN CHACO:
César Steves Cel: 67371073
e-mail: cstevesc@gmail.com
IMPRESO
Imprenta & Editorial
MIMPRESS
NIT: 4124431017
Tarija - Bolivia

Encarcelan al dueño de la mina Santiago por atentar contra la salud

Erbol.- La juez cautelar de Betanzos, Jacqueline Barrientos, determinó ayer la detención preventiva de Mario Cano Cruz, representante legal y dueño de la empresa minera Santiago Apóstol, cuyo dique de colas sufrió el pasado 4 de julio un sifonamiento, provocando contaminación ambiental en la comunidad Canutillos.

"La detención preventiva se debe cumplir en el centro de readaptación de Santo Domingo de la ciudad de Potosí, excentro penitenciario de Cantumarca, (el imputado) debe ser llevado a la sección de los detenidos preventivos, velando siempre el derecho de presunción de inocencia", dijo Barrientos.

Según el reporte del periodista Jorge Peñaranda, la audiencia cautelar del empresario minero duró seis horas continuas en el Juzgado Cautelar de la provincia Cornelio Saavedra en Betanzos.

El fiscal José Luis Ríos explicó en pasados días que el representante legal de Santiago Apóstol está procesado con base al inciso 2 del artículo 216 del Código Penal, referido a delitos contra la salud pública.

Cano Cruz manifestó su descontento con la decisión judicial y aseguró que hubo "parcialización de la justicia, porque no se podía evitar este sifonamiento, que es distinto a un colapso. En la empresa trabajaban 20 personas, las cuales ahora quedarán desocupadas".

Antecedentes

La comisión interinstitucional que analizó el sifonamiento del dique de colas de la empresa minera concluyó en los últimos días que los residuos derramados no llegaron al río Pilcomayo.

Sin embargo, según el ministro de Minería, César Navarro, el volumen de los desechos vertidos por Santiago Apóstol asciende a 3.369 metros cúbicos y representan el 5 por ciento del material contenido en el dique de colas que sufrió el sifonamiento el pasado 4 de julio.

De acuerdo al informe oficial de la comisión, la empresa minera está a 28 kilómetros del río Pilcomayo y el 80 por ciento del material vertido se quedó en los primeros cinco kilómetros, mientras que el restante 20 por ciento avanzó hasta 14 kilómetros.

Mario Cano Cruz aseguró que hubo "parcialización de la justicia"

A. CONVOCATORIA
Se convoca a la presentación de propuestas para el siguiente proceso:

Entidad Convocante	GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA
Modalidad de Contratación	Apoyo Nacional a la Producción y Empleo
CUCE	14-0906-00-475024-2-1
Código interno que la entidad utiliza para Identificar al proceso	ANPE Nº 007/2014
Objeto de la contratación	E.I.: CONSTRUCCIÓN PRESA YESERA NORTE - SEGUNDA CONVOCATORIA
Método de Selección y Adjudicación	[ ] a) Calidad, Propuesta Técnica y Costo [ ] b) Calidad [X] c) Presupuesto Fijo [ ] d) Menor Costo
Plazo de validez de la Propuesta	60 días calendarios
Forma de Adjudicación	Por el total
Precio Referencial	Bs. 236.000,00 (Doscientos treinta y seis mil 00/100 bolivianos).
La contratación se formalizará mediante	Contrato
Garantía de Seriedad de Propuesta	El proponente deberá presentar una Garantía equivalente al 0.5% del valor de su propuesta económica o el 0.5% del presupuesto fijo determinado por la entidad.
Garantía de Cumplimiento de Contrato	El proponente adjudicado deberá constituir la Garantía del Cumplimiento de contrato o solicitar la retención del 7% en caso de pagos parciales.
Organismo Financiador	Nombre del Organismo Financiador (de acuerdo al clasificador vigente): 220 Regalías — % de Financiamiento: 100
Plazo previsto para la consultoría (días calendario)	120 Dias Calendarios
Señalar con que presupuesto se inicia el proceso de contratación	a) Presupuesto de la gestión en curso b) Presupuesto de la próxima gestión (el proceso se iniciará una vez promulgada la Ley del Presupuesto General del Estado de la siguiente gestión).)

B. INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC)
Los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES y obtener información de la entidad de acuerdo con los siguientes datos:

Domicilio de la entidad convocante	Oficinas de la Dirección Dptal. de Contrataciones, Calle Ingavi Nº 231 esq. Daniel Campos, Edificio Concordia 3º Piso		
	Nombre Completo	*Cargo*	*Dependencia*
Encargado de atender consultas	Ing. Carla Pamela Sánchez Yanaguaya	Técnico de la Dirección de Agua y Saneamiento Básico	Secretaria Departamental de Medio Ambiente y Agua
Horario de atención de la Entidad	8:00 a 12:00 y 15:00 a 19:00		
Teléfono: 66-31013 67399222	Fax:	Correo electrónico para consultas:	Pamelasanchezy039@gmail.com

C. CRONOGRAMA DE PLAZOS
El cronograma de plazos previsto para el proceso de contratación, es el siguiente:

#	ACTIVIDAD	FECHA *Día/Mes/Año*	HORA *Hora:Min*	LUGAR Y DIRECCIÓN
1	Publicación del DBC en el SICOES y la Convocatoria en la Mesa de Partes	30/07/2014		DIR. CONTRATACIONES CALLE INGAVI ESQ. DANIEL CAMPOS Nº 231 EDIF. CONCORDIA 3º PISO
2	Inspección Previa *(No es obligatoria)*			NO CORRESPONDE
3	Consultas Escritas *(No son obligatorias)*			NO CORRESPONDE
4	Reunión Informativa de Aclaración *(No es obligatoria)*			NO CORRESPONDE
5	Fecha límite de presentación y Apertura de Propuestas	13/08/2014	09:00	DIR. CONTRATACIONES CALLE INGAVI ESQ. DANIEL CAMPOS Nº 231 EDIF. CONCORDIA 3º PISO
6	Presentación del Informe de Evaluación y Recomendación al RPA	21/08/2014		DIR. CONTRATACIONES CALLE INGAVI ESQ. DANIEL CAMPOS Nº 231 EDIF. CONCORDIA 3º PISO
7	Adjudicación o Declaratoria Desierta.	25/08/2014		
8	Notificación de la Adjudicación o Declaratoria Desierta.	27/08/2014		
9	Presentación de documentos para la suscripción de contrato.	09/09/2014		
10	Suscripción de Contrato.	23/09/2014		

Todos los plazos son de cumplimiento obligatorio, de acuerdo con lo establecido en el artículo 47 de las NB-SABS.

Inician reconstrucción del caso Chaparina sin indígenas

Erbol.- La comisión de fiscales del Distrito de La Paz, que investiga el caso Chaparina, inició el martes en Yucumo la reconstrucción de la represión policial a indígenas, registrada el 25 de septiembre de 2011, pero sin la presencia de las víctimas, reportó la radio Origen de la Red ERBOL.

Según la emisora local, los investigadores llegaron al lugar a la cabeza de la fiscal Patricia Santos, quien pidió a los medios de comunicación evitar grabar o filmar el trabajo que se realiza en esa zona.

Los investigadores sólo hicieron conocer la nómina de las personas notificadas para la reconstrucción y en ella figuran –entre otros nombres– Oscar Muñoz Colodro, exsubcomandante de la Policía, y Boris Villegas, exdirector de Régimen Interior. Éste último está detenido en el penal de Palmasola por el caso de la red de extorsión.

Asimismo se dieron a conocer los nombres de los testigos, denunciantes y querellantes del caso Chaparina.

A nombre de las víctimas se notificó a la abogada Aida Camacho, como representante legal de los indígenas de la VIII marcha en defensa del TIPNIS, que se realizó en 2011 desde la ciudad de Trinidad hasta la sede de gobierno, en contra de la construcción de una carretera por medio de la Tierra Comunitaria de Origen (TCO).

Camacho denunció que la fiscal Santos lleva adelante una reconstrucción ilegal y extemporánea. Cuestionó que el acto investigativo se haga sin la presencia de los principales interesados en el esclarecimiento del hecho.

"Desconozco quienes están en el lugar en este momento, lo que sí conozco a ciencia cierta es que los hermanos indígenas no están en el lugar, ellos son los actores principales, son las víctimas y mínimamente deberían estar las 50 víctimas que estaban en el proceso, el número de testigos que han prestado sus declaraciones en la ciudad de Trinidad a momento de haberse recibido esas declaraciones", manifestó.

Piden postergar la reconstrucción

El presidente de la Subcentral Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS), Fernando Vargas, contó que recién el pasado 23 de julio conoció sobre la convocatoria para la reconstrucción.

El líder indígena dijo que fueron informados con poca anticipación para organizarse, por lo que sólo enviaron un memorial a la comisión de fiscales del caso Chaparina, para que la reconstrucción se realice recién el 20 de agosto, pero sin resultado positivo alguno.

De acuerdo con el programa de la comisión de fiscales, la reconstrucción debe cumplirse durante cinco días, del 28 de julio al viernes primero de agosto.

Arce niega acción política contra Chanez y Velásquez

Erbol.- El Procurador General del Estado, Héctor Arce, negó ayer que ejerza una acción política contra las magistradas suspendidas del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), Ligia Velásquez y Zoraida Chanez, como lo habían denunciado ellas mismas.

"(Quiero) desvirtuar algunas acusaciones totalmente falsas, infundadas, que han vertido las dos magistradas suspendidas del Tribunal Constitucional en sentido de que la Procuraduría General del Estado estaría detrás de una acción política en contra de estas dos magistradas y un tercer magistrado (Gualberto Cusi). Categóricamente la refutamos como absurda, absolutamente incorrecta y la negamos de la manera más abierta y categórica", dijo Arce.

Chanez aseveró que, de acuerdo a sus investigaciones, la orden para procesarla salió de Arce, quien habría coordinado la suspensión con el expresidente del TCP, Ruddy Flores.

Arce recordó que el trabajo de la Procuraduría está "totalmente separado de las funciones jurisdiccionales". No obstante, el Procurador emitió su opinión personal sobre la suspensión de la aplicación de la Ley del Notariado que fue decidida por Chanez, Velásquez y Cusi. Sostuvo que dicha resolución "es totalmente inadmisible".

Campesinos queman carpas y echan del TCP a originarios

Erbol.- Campesinos de los distritos rurales 6, 7 y 8 del municipio de Sucre del departamento de Chuquisaca desalojaron ayer a los originarios que instalaron hace más de dos semanas una vigilia en puertas del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), demandando que los estatutos departamentales de Chuquisaca, La Paz, Potosí y Oruro los reconozcan.

De acuerdo con un reporte de radio Aclo de la Red Erbol, los campesinos quemaron las carpas y pertenencias de los originarios, y los echaron del lugar.

Las autoridades originarias que encabezaron la vigilia, anunciaron que iniciarán acciones legales por el atropello sufrido. Alfredo Flores Santos de la nación Quillacas señaló que sólo demandaban algo justo.

Según el reporte, los campesinos decidieron quedarse en el lugar donde antes estaba la vigilia de los indígenas, para que el TCP admita la carta orgánica de Sucre e inicie su revisión. Mientras que los originarios llevaron su protesta a la parte posterior de la sede del Tribunal Constitucional.

Médicos suspenden el paro previsto para hoy

El Deber.- Tras una reunión con la Comisión de Educación y Salud de la Cámara de Diputados, en la que se decidió conformar mesas de trabajo para la elaboración de una norma consensuada, la dirigencia médica decidió suspender el paro de 24 horas, que debía cumplirse hoy en todo el país.

El sector había anunciado medidas en rechazo a los tres anteproyectos de ley contra la negligencia médica, presentados por diputados del MAS, entre ellos el de mala práctica médica, planteado por los diputados Betty Tejada y Jorge Choquetarqui.

Dicho proyecto incluye nuevos tipos penales de mala praxis médica y establece penas de hasta 10 años de cárcel, para lo cual sugiere modificaciones al Código Penal.

"Decidimos hacer un cuarto intermedio en nuestras medidas porque hemos acordado conformar mesas de trabajo para una ley consensuada", explicó el presidente del Colegio Médico de Bolivia, Édgar Villegas, tras reunirse con el presidente de la comisión de Educación y Salud de la Cámara de Diputados, Alejandro Zapata.

El 42% de encuestados quiere mujeres legisladoras

Erbol.- El 42 por ciento de los ciudadanos consultados prefiere ser representado por mujeres en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), según una encuesta difundida por la Campaña Paridad, que está integrada por la Coordinadora de la Mujer, Idea Internacional, Oxfam y más de 300 organizaciones de mujeres.

De acuerdo a los datos de la consulta, sólo el 37 por ciento de los encuestados quieren que un hombre sea su representante en la Asamblea, mientras, el 21 por ciento no sabe o no responde.

La encuesta fue realizada en los nueve departamentos del país, tanto en ciudades como el campo. En la zona urbana, las mujeres reciben el 41 por ciento de apoyo y en el área rural, 44 por ciento.

Son las menos abusivas

La encuesta, desarrollada por IPSOS en convenio con La Razón, también revela que el 70 por ciento de los ciudadanos considera que las mujeres son menos abusivas; en tanto, sólo el 17 por ciento cree que los varones son menos abusivos y el 13 por ciento no sabe o no responde.

Crisis judicial aviva la polémica sobre la relección de Evo Morales

Cusi denuncia un plan para que el presidente Morales se eternice en el poder

El Deber.- En el Tribunal Constitucional Plurinacional aguardan la notificación oficial de la Asamblea Legislativa Plurinacional sobre la apertura de un juicio de responsabilidades en contra de las magistradas Soraide Chánez y de Ligia Velásquez para convocar a sus suplentes. La espera se produce en medio de un cruce de acusaciones entre las magistradas, que aseguran que el Gobierno busca los mecanismos para cambiar la Constitución Política del Estado y del Ejecutivo, que insiste en que se equivocó en la elección de jueces.

La ministra de Justicia, Sandra Gutiérrez, negó ayer que el Gobierno esté involucrado en este caso de los magistrados, pero insistió en que analizan la posibilidad de ir a un referendo revocatorio, porque los magistrados fueron elegidos por el pueblo y será el pueblo quien defina si realmente esas personas tengan que ser revocadas. "No será una situación unilateral, el Gobierno no actuará a dedazo, ni arbitrariamente, será el pueblo quien decida si estas autoridades judiciales se tienen que ir o se quedan", apuntó Gutiérrez.

Según las suspendidas y los diputados opositores, el Ejecutivo cumplió con la primera tarea, porque todos los partidos prevén remover el Órgano Judicial; el lunes dio el otro paso al suspender a las dos magistradas del Tribunal Constitucional (TC); hasta el fin de semana se aprobará el proyecto de ley que asigna recursos para compras directas al Órgano Electoral para todo tipo de procesos; el cuarto paso está listo porque los vocales dentro el TC ya tienen la mayoría para promover el cambio de presidente y reponer a Ruddy Flores, que renunció a su cargo en febrero de este año pero se arrepintió; finalmente el último punto se cumpliría con la posesión de los dos suplentes, Macario Cortez Chávez, que ejerce la titularidad en vez de Gualberto Cusi, y Zenón Bacarreza Morales, en lugar de Soraida Chánez, que firmaron la sentencia 0003/2013, que viabilizó la relección de Evo Morales.

El presidente de la Cámara de Diputados, Marcelo Elío, y la ministra de Justicia, Elizabeth Gutiérrez, desmintieron, por separado, la intención del Gobierno de tomar el control del TC y aseguraron que se actuó de forma legal. Chánez insistió en que el oficialismo busca retomar el control del Tribunal, que perdió tras la renuncia de Ruddy Flores y la asunción de Choque.

"Esta crisis institucional afecta al estado de derecho constitucional y al Estado de derecho de la democracia boliviana", reflexionó Choque.

Cusi presume que juicio contra magistrados busca eternizar a Evo

El magistrado del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), Gualberto Cusi, ha denunciado que el objetivo del juicio de responsabilidades en contra de las magistradas Soraide Chánez y de Ligia Velásquez tiene el propósito de apartarlos del TCP debido a la posición institucional autonomista independista que han asumido.

Cusi también comparte esta posición autonomista, y correrá con la misma suerte tras abandonar la sala de la Clínica Petrolera, ha anunciado ayer el vicepresidente Álvaro García Linera.

"Presumimos que el Gobierno tiene planes maquiavélicos con el país y uno de ellos es eternizarse en el poder y seguramente mediante la próxima asamblea legislativa van a lograr eso, siempre y cuando controlen el TSC", advirtió Cusi.

"En este caso, diría (que fue iniciado) por capricho y los objetivos políticos de Evo Morales y el MAS. Nosotros, injusta y arbitrariamente, estamos siendo procesados por delitos que jamás hemos cometido", dijo Cusi en una entrevista con la red Unitel.

TSE inhabilita 427 candidatos para comicios de octubre

Erbol.- Durante la etapa de revisión de documentos, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) inhabilitó a 427 candidatos que se inscribieron para participar de las Elecciones Generales del 12 de octubre, informó la vocal Dina Chuquimia.

En contacto con ERBOL, Chuquimia explicó que la causa de las inhabilitaciones fue el incumplimiento a los requisitos que dispone el Órgano Electoral para los candidatos. Asimismo, la Vocal aclaró que el TSE no ha recibido denuncias contra postulantes que tengan sentencias ejecutoriadas en su contra.

La mayoría de las inhabilitaciones las sufrió el Partido Demócrata Cristiano (PDC) con 150, en segundo lugar está el Partido Verde de Bolivia (PVB) con 121, le sigue el Movimiento Sin Miedo (MSM) con 84, Unidad Demócrata (UD) tiene 55, mientras que 17 candidatos del Movimiento Al Socialismo (MAS) no podrán participar de los comicios.

Por otro lado, existen en total 1.067 candidatos habilitados, de los cuales la mayoría (333) pertenecen al MAS.

De acuerdo al calendario electoral, este domingo 3 de agosto el TSE debe llevar adelante la primera publicación de las listas de candidatos habilitados.

Tras esta publicación, las organizaciones políticas podrán sustituir las candidaturas que fueron inhabilitadas de acuerdo al artículo 108 de la Ley del Régimen Electoral, según nota de prensa del TSE.

Los cinco partidos que participarán de los comicios presentaron sus listas el lunes 14 de julio y tenían diez días más para presentar los requisitos que exige la norma para los candidatos.

En el área rural

Piden a legisladores interpelar a autoridades de Setar por constantes cortes de luz

Osmar Arroyo/Andaluz

Se genera molestia por los constantes cortes de luz que se generan en el área rural, el sector campesino pide a los asambleístas departamentales puedan interpelar a las autoridades de Servicios Eléctricos de Tarija (Setar) para que explique el porqué de los cortes de luz de manera continua en el área rural, además, solicitan que, de una vez por todas, Tarija se pueda interconectar al Sistema Interconectado Nacional (SIN).

El martes, en El Valle, la luz se habría cortado en la mañana y en la noche, perjudicando a varios sectores, además señalaron que los cortes son constantes y generan molestia en la población.

El secretario de conflictos de la Federación Sindical Única de Comunidades Campesinas de Tarija (Fsucc-T), Eider Quiroga, molesto, señaló que ya se tiene título habilitante, pero hasta la fecha todavía Tarija no está interconectada al sistema nacional.

Con esos argumentos Quiroga dijo que "pedimos a los asambleístas puedan hacer la interpelación" a las autoridades de Setar o, en el mejor de los casos, los funcionarios de la empresa pública puedan resolver el problema de manera inmediata.

Además, mencionó que cuando la dirigencia campesina va a buscarlos a su oficina para pedir explicaciones por los constantes cortes de luz, las autoridades de Setar se ocultan, como sector señalan que harán la representación formal sobre el tema para que se pueda solucionar a la brevedad posible.

Por su parte, la presidenta de la comisión de hidrocarburos y energía, Neyda Antelo, en pasados días, señaló que ya se enviaron peticiones de informe al gerente de Setar, Franz Tejerina, para que se pueda explicar sobre los cortes de luz, no solamente en el área rural, también en la ciudad que en las últimas semanas se han ido se fueron sumando.

La legisladora señaló que muchos de los cortes deben ser programados, pero se quiere conocer las causales para que se los haga de manera continua en los diferentes barrios de la ciudad.

Al respecto el alcalde, Oscar Montes, señaló que lo ideal sería que, de una vez, Tarija se interconecte al Sistema Nacional para no estar con estos problemas.

Montes dijo que "me tocó, como parte accionista, firmar avales para que Setar pueda poner recursos para cumplir con las inversiones para el interconectado", además ya contaría también con la autorización para hacerlo, con el aval legal y financiero, pero todavía no se conoce hasta cuándo Tarija estará dentro del SIN.

En un 12 por ciento

inversión productiva está por debajo del gasto de funcionamiento

Osmar Arroyo/Andaluz

Después de un análisis, el sector campesino asegura que la gobernación de Tarija invierte un 12 por ciento de los recursos económicos a favor del sector productivo, cifra que se encuentra por debajo del límite del gasto de funcionamiento que es el 15 por ciento, por tal situación se reunirán con las autoridades, el 5 de agosto, para tratar el tema y mejorar la inversión en el sector productivo para garantizar la seguridad alimentaria.

Eider Quiroga, secretario de conflictos de la Federación Sindical Única de Comunidades Campesinas de Tarija (Fsucc-T), señaló que, en reunión del comité ejecutivo del sector, se analizó el Plan Operativo Anual (POA) de este año y se llegó a la conclusión de que sólo el 12 por ciento de los recursos económicos estarían destinados a inversiones en el sector productivo, por debajo del límite de gasto de funcionamiento que es el del 15 por ciento.

Quiroga expresó que se convocará al gobernador interino, Lino Condori, y a sus secretarios a una reunión con el sector campesino para que se pueda mejorar la inversión en el sector productivo, planteando algunos proyectos macros, como es el caso del tema agua.

"Para ejecutar varios proyectos, primero se debe resolver el tema agua, la zona de micro región, la seguridad alimentaria, entre otros temas".

El dirigente campesino señaló que no hay inversión para garantizar la seguridad alimentaria, en el caso del trigo, que se utiliza para la elaboración de pan, no se tiene inversiones significativas para garantizar su producción.

El 5 de agosto se tocarán todos estos temas en una reunión con autoridades departamentales a quiénes presentarán sus demandas, pedir que se mejore la inversión y que se ejecute algunos proyectos grandes para el sector productivo, como la construcción de presas, entre otros.

La goberncion se come el presupuesto de producción en sueldos

La próxima semana se conocerá sentencia sobre estatuto

Osmar Arroyo/Andaluz

El martes, la presidenta de la comisión de constitución de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija (ALDT), Epifanía Espinoza, en conferencia de prensa, señaló que el estatuto ya estaría aprobado en el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) y que no presentaría observaciones, sin embargo, tal versión fue desmentida ayer por legisladores de oposición, quiénes anunciaron que recién se conocerá el contenido de la sentencia la próxima semana.

La asambleísta departamental, María Lourdes Vaca, calificó de irresponsables las declaraciones de la presidenta de la comisión de constitución del ente legislativo y que, al parecer, el TCP habría aprobado una sentencia de manera parcial y que se conocería, de manera extraoficial, que si se presentaron observaciones.

Tal situación hace que todavía el estatuto autonómico de Tarija sea inaplicable, por lo que se insiste en que se trabaje en una ley departamental electoral.

Por su parte, el asambleísta departamental, René Valdez, quién fue parte de la comisión de asambleístas que fueron a Sucre para reunirse con el presidente del TCP, Efraín Choque, y se conoció,, por versión de la autoridad, que lo que se aprobó en la instancia constitucional es la sentencia constitucional que habla del estatuto de Tarija, Chuquisaca y La Paz, la que se habría aprobado por la mayoría de los magistrados, sin embargo, faltaría la firma de dos de ellos o que pronuncien su disidencia para que se pueda publicar el contenido de la sentencia.

Valdez señaló que los dos magistrados tendrían un plazo de 72 horas para pronunciarse al respecto, por lo que se anuncia que, para la próxima semana, entre el lunes o martes, ya se conocerá, de manera pública, la sentencia en la página web del TCP.

Valdez aclaró que, como legisladores, pidieron conocer la sentencia, pero el TCP, por principios, no puede hacer conocer el contenido de la misma, si no es a través de su página web, pero una vez que se cumplan con todos los pasos.

El asambleísta de oposición dijo que, de manera extraoficial, se conoce que existen observaciones, pero que estas serían de forma, sin embargo, una vez que se conozca el contenido, la directiva de la asamblea tendría que convocar de manera inmediata a sesión para subsanar las mismas y volver a enviarlas ante el TCP.

Para Valdez, con estatuto o sin estatuto, el ente legislativo debería tratar una norma departamental para las próximas elecciones departamentales, ya que en el estatuto se indica que son 30 asambleístas en el departamento, pero no indica la forma de distribución.

Vaca también mostró preocupación por la situación por la que atraviesa el TCP con dos magistradas suspendidas, situación que podría retrasar, aún más, que se tenga el estatuto para su aplicabilidad, por lo que nuevamente insistió en que la directiva apruebe una ley electoral transitoria.

Carta Orgánica de Tarija

Con referencia a la carta orgánica de Tarija, el presidente del Concejo Municipal de Tarija, Rodrigo Paz Pereira, señaló que solo seis municipios habrían cumplido con la norma para su aprobación.

Trabajando sin luz, en el periodico Andaluz

Comercializadores de pescado marcharon por el Pilcomayo

Los comercializadores de pescado frente a la gobernación

Osmar Arroyo/Andaluz

La mañana de ayer, en una marcha con pancartas, alrededor de 20 comercializadores de pescado se hicieron presentes en la plaza Luis de Fuentes y Vargas para protestar por la situación que ha generado las denuncias de contaminación del Pilcomayo, ya que no pueden vender pescado proveniente de Villa Montes, situación que les afecta de manera económica y piden una solución inmediata al tema.

Delina Meriles, secretaria general del sindicato de transportistas y comerciantes de pescado, señaló que las autoridades de una vez deberían formalizar la información sobre una supuesta contaminación del pescado de Villa Montes, para que no se perjudique al sector.

Meriles dijo que un poco menos de un mes se viene hablando del tema y, en Tarija, no se puede vender el pescado proveniente de Villa Montes, ni tampoco lo pueden hacer los pescadores de los pueblos indígenas en la región chaqueña.

La dirigente señaló que los pescadores y los comercializadores sólo tienen 4 meses y medio para trabajar con el pescado de Villa Montes, sin embargo, ahora se ven perjudicados por esta situación.

Piden que, de manera inmediata, se esclarezca esta situación sobre el Pilcomayo y el sábado que se extrae de la cuenca.

Solamente, de su sindicato, son alrededor de 109 familias que son afectadas por esta situación ya que se dedican a trabajar con el transporte de pescado de Villa Montes a Tarija, pero hay otras organizaciones que también son afectadas de manera económica, como la gente que trabaja raspando y cortando el pescado en los diferentes centros de abasto de la ciudad.

En el caso de que no haya soluciones inmediatas, se podrían tomar determinaciones para asumir otro tipo de medidas de presión en los próximos días.

A la iglesia católica "no le parece tan mal" la unión homosexual

Omar Garzón/Andaluz

El monseñor Javier del Rio, obispo de Tarija, ratificó que la iglesia católica solamente reconoce el matrimonio entre un hombre y una mujer, pero, no le parece tan mal la unión por analogía propuesta por el Defensor del Pueblo que permitirá la unión entre parejas del mismo sexo.

En conferencia de prensa, la representante del Defensor del Pueblo en Tarija, Gladys Sandoval, en conjunto con la organización GLBT (gais, lesbianas, bisexuales y transexuales), sociabilizaron la figura de una institución análoga al matrimonio para las personas del mismo sexo, esto en el proyecto del Código de Familia que se debate la Asamblea Legislativa Nacional.

El Monseñor Del Río acepta las uniones homosexuales

"Se debe incorporar en el Código una institución análoga al matrimonio o unión libre de hecho para personas de mismo sexo, regulando efectos legales respecto a bienes gananciales, sucesiones, seguridad social a corto y largo plazo, asistencia familiar, administración de bienes y representación legal, extinción del vínculo y efectos. Esto no quiere decir que estemos avalando que sea en igual línea que el matrimonio entre un hombre y una mujer, sino esto es una analogía, para que también estas personas sean reconocidas de alguna manera", indico Sandoval.

Por su parte, Raúl Vela, representante del GLBT en Tarija, señaló que hasta ahora no se vieron favorecidos bajo ninguna normativa y que esta propuesta les es favorable. "Estamos contentos que esta propuesta se pueda debatir, ya que siempre vinimos luchando por nuestros derechos, y ahora este es el inicio del porvenir de algo más grande", señaló.

Y es a todo esto que el obispo de la Diócesis de Tarija, Javier del Río, manifestó claramente como lo establece las sagradas escrituras, solo reconocerán el matrimonio entre un hombre y una mujer, pero que otro tipo de uniones o denominativos que quieran denominar, no estaría mal.

"La opinión de la iglesia católica es la de siempre y solo reconoce el matrimonio entre un hombre y una mujer de cara a la formación de una familia. Ahora, que pretendan darle otro tipo de uniones, o cómo sea, no estaría tan mal, pero no le llamemos matrimonio. No se trata de rechazar ni de discriminar, pero esa es nuestra postura", dijo.

Asambleísta María Lourdes Vaca:

Interpelación para el director del Sedeca "duerme"

Osmar Arroyo/Andaluz

La bancada de Camino al Cambio (CC), el 7 de julio, presentó ante la directiva de la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija (ALDT) una solicitud de interpelación para el director del Servicio Departamental de Caminos (Sedeca), Ramiro Saniz, el secretario de Obras Públicas, Ciro Vargas, y el secretario de Planificación, Fohad Amás, para que contesten preguntas sobre la carretera Tolomosa-Camacho, en este sentido, la asambleísta de oposición, María Lourdes Vaca, señala que la petición duerme en el cajón del presidente del ente legislativo, Fortunato Llanos, ya que hasta ahora no tiene fecha ni hora.

"Está durmiendo el sueño de los justos en el cajón del presidente de la Asamblea departamental", expresó Vaca y agregó que, después de presentada la solicitud, la directiva del ente legislativo debía haber respondido o fijar fecha y hora en un plazo de 72 horas, sin embargo, pasaron más de 25 días y no se tiene pronunciamiento alguno sobre el tema.

Recordemos que la asambleísta departamental, Sara Cuevas, a principios de este mes denunció que en el proyecto caminero, Tolomosa-Camacho se habría ejecutado más del 60 por ciento en lo que respecta al personal, pero el 42 por ciento no trabaja en la obra, pero se le paga con recursos del proyecto, además se denunció que la obra apenas alcanza una ejecución física del 5 por ciento.

> *Está durmiendo el sueño de los justos en el cajón del presidente de la Asamblea departamental", expresó Vaca*

Para Vaca, con esta situación, hay un perjuicio total para la ejecución de la obra y lo que se busca es que se pueda transparentar la obra, pero, hasta la fecha, no se agenda la interpelación.

Cuestionó el accionar de la directiva de la Asamblea que, en varias oportunidades, suspendió sesiones señalando que no había temas para ser tratados en el pleno, pero hasta la fecha no se agendó la interpelación a autoridades de la gobernación por una obra caminera.

La legisladora de oposición dijo que ya se están agotando las vías judiciales y que, con cada tema, no se puede presentar acciones legales para que la directiva de la Asamblea responda y cumpla con sus funciones, señaló que, además, el poder judicial también tiene sus tiempos y procedimientos e incluso "sometimiento al poder central y no necesariamente agiliza los tiempos".

La pasada semana, Andaluz le consultó sobre el tema al presidente de la ALDT, Fortunato Llanos, este indicó que algunas de las preguntas estaban mal direccionadas, pero en esta semana tampoco hubo algún pronunciamiento al respecto.

Gremiales en emergencia por aprobación Fondetar

Omar Garzón/Andaluz

Los Gremiales no descartan nuevamente movilizarse ya que la Asamblea Legislativa Departamental de Tarija (ALDT) no trata, hasta ahora, la aprobación del reglamento del Fondo Departamental de Tarija (Fondetar), luego que, en pasados meses, se aprobara en grande.

La propuesta, que fue elaborada por el sector de los gremiales y el transporte para que se pueda dotar de un crédito con tasas de interés bajo y con otras facilidades para los sectores productivos, hasta la fecha no está teniendo el avance en su reglamento.

Los gremiales vuelven a la carga con pedido de Fondetar

Teodoro Alejandro, secretario ejecutivo de los Gremiales, afirmó que hasta la fecha no han recibido la respuesta de los asambleístas encargados en este tratamiento. "La comisión que viajó hace semanas atrás a La Paz para reunirse con el ministro de Hacienda para ver algunas observaciones a la ley, como Justino Zambrana, René Valdez, Neyda Antelo y Máxima Sánchez, estos no nos han informado nada al respecto, por lo que, tras una asamblea de nuestro sector, estamos dando plazo en estos días e inclusive hasta la próxima semana para que nos hagan conocer cómo avanza este proyecto, caso contrario volveremos a asumir medidas de presión" señaló

Por su parte, el asambleísta René Valdez, afirmó que es evidente que estuvieron en La Paz, donde el ministerio de Hacienda hizo unas observaciones a este proyecto. "Hablan que claramente tenemos que establecer los beneficiarios, el retorno de los recursos económicos y otrad cuestiones. Entonces, lo que estamos haciendo es convocar a estas autoridades para la próxima semana y que ellos expliquen a todos los asambleístas y también a los gremiales cuánto se podría otorgar en recursos económicos a cada sector y las clausulas, en fin, es una serie de cuestiones que tienen que explicar", señaló.

La UPRE empezara la perforación de pozos este fin de semana

Omar Garzón/Andaluz

Ante la época de estiaje agobiante que padece la ciudadanía en la capital, por fin La Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) dependiente del Gobierno Nacional, tiene la empresa contratada Geotec, que empezará a realizar la perforación primamente de tres pozos este sábado y domingo en los barrios: Guadalquivir, Simón Bolívar y otro en el Estadio IV Centenario.

El presidente de la Federación Departamental de Juntas Vecinales (Fedjuve), Alberto Valdez, informó que después de muchas trabas, donde el proyecto debía haber empezado el 26 de mayo y culminado en julio, es ya un hecho que los primeros días de agosto se efectué esta perforación.

"Nos agrada comunicar a la población, que es evidente que la perforación de pozos comenzara a ejecutarse este fin de semana. Empezara por el barrio Guadalquivir, el segundo pozo en Simón Bolívar, y el tercero en el estadio IV Centenario, esta es la primera etapa, que también constara al construcción de tanques elevados en el Barrio San Gerónimo, Morros Blancos, y Andaluz", aseveró.

Afirmó también que la empresa Geotec tiene la suficiente capacidad para perforar de manera simultánea en tres lugares diferentes, en la cual tan solo la perforación de un pozo demanda un mes de trabajo. Y los 7 restantes pozos vendrán luego de esta primera fase, es decir a inicios de septiembre.

Se anuncia la perforacion de pozos profundos para la dotación de agua

"Esto vendrá a suplir la presión del líquido elemento en algunos barrios que se ven más afectados, y que coadyuvara en el alto índice de estiaje", dijo Valdez.

Por su parte, el alcalde, Oscar Montes Barzón, a tiempo de manifestar que el municipio desestimó la construcción de 5 pozos porque la UPRE, después de haber solucionado sus diferentes problemas, ejecutará esta obra, señaló que todo este proyecto, de los 10 pozos, demanda una inversión de Bs. 20 millones, de los cuales el 50% pondrá el municipio tarijeño y el restante el gobierno nacional.

"La empresa ya está visitando y haciendo inspecciones a los lugares para perforar los pozos, están preparando la instalación de faenas. Nosotros ya mandamos la plata, ahora esperemos que ellos puedan cumplir, además tienen que hacer otros dos proyectos, como el mejoramiento de las tomas y del Rincón de la Vitoria", aseveró.

La ANH autoriza interconexión con el gasoducto Juana Azurduy

La Paz/Oxígeno.- La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) otorgó a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Corporación la autorización de construcción de las Líneas de Interconexión de la Planta de Separación de Líquidos Gran Chaco (PSLGCH) con el Gasoducto de Integración Juana Azurduy de Padilla (GIJA).

La autorización de la construcción se dio mediante Resolución Administrativa Nº 1971/2014, con el objetivo de transportar gas natural de la corriente del GIJA para su procesamiento en la Planta de Separación de Líquidos Gran Chaco y su posterior reinyección de la corriente de Gas Residual al GIJA.

Para determinar la autorización de construcción de los ductos, técnicos de la Dirección de Ductos y Transportes (DDT) y otras Unidades de la ANH, verificaron y evaluaron el cumplimiento de requisitos técnicos, económicos y legales que YPFB Corporación presentó en base al Reglamento de Transporte de Hidrocarburos por Ductos (RTHD).

La Planta de Separación de Líquidos Gran Chaco se encuentra ubicada en el municipio de Yacuiba en la Provincia Gran Chaco del departamento de Tarija y tendrá una capacidad de proceso de 32.19 MMmcd de gas natural para producir 3,144 toneladas métricas diarias (TMD) de etano (que es el insumo principal para el proceso de industrialización de los hidrocarburos), 2,247 TMD de Gas Licuado de Petróleo (GLP), 1,044 barriles estándar por día (Bblsd) de isopentano y 1,658 Bblsd de gasolina natural.

Campesinos de San Lorenzo se reúnen por viviendas sociales

Osmar Arroyo/Andaluz

La gestión pasada las denuncias no se dejaron esperar por supuestos malos manejos de recursos económicos para la construcción de viviendas sociales, Jesús Miranda, exdirigente de la Central de Campesinos de San Lorenzo, fue uno de los denunciados, ahora señaló que la fiscalía rechazó dicha denuncia, por lo que, en reunión del sector campesino, hoy en San Lorenzo se tratará su caso, además de la construcción de viviendas sociales con la Agencia Nacional de Viviendas.

Miranda explicó que se lo denunció por falsificación de documentos, los denunciantes fueron Trinidad Constancio y David Monzón, ante el rechazo de la denuncia, ahora se convoca a una reunión, en la dirección distrital de educación, a su sector para informar de la situación legal y explicar cómo se han descentralizado los recursos para el programa de viviendas sociales.

Son alrededor de 7 millones de bolivianos que se recibieron, por parte de las autoridades municipales, para la ejecución de 1014 viviendas, pero se construyeron 914 viviendas, es decir, una ejecución del 97 por ciento, según el exdirigente debido a que varias familias beneficiarias no se encontraban en sus comunidades y no se pudo construir las viviendas para algunos.

Inicialmente, el programa debería beneficiar a 3500 familias de San Lorenzo con el Programa Nacional ya cerrado de Vivienda Solidaria y que, en su lugar, ahora se abrió la Agencia Nacional de Vivienda, sin embargo, de los 3500 sólo se logaron beneficiar el número mencionado anteriormente.

Para que ahora se pueda alcanzar a beneficiar al número de familias previstas se conformó un comité de gestión de vivienda, quién dará a conocer, en la reunión de hoy, los alcances que se tuvieron y a qué comunidades se incorporará dentro de los beneficiarios.

Miranda dijo ser acusado de haber ocasionado la paralización de las obras, pero explicó que, incluso, en la gestión del anterior alcalde sólo se aprobaron, dentro del programa de vivienda social, la construcción de 1014 viviendas.

Según el exdirigente, para este año debería haberse ejecutado las viviendas restantes, pero por los procesos legales, no se pudo ejecutar y no se puede intervenir con la construcción de viviendas.

Para Miranda el que no se haya podido aprobar la construcción de más viviendas no es culpa del gobierno municipal, ni del gobierno, ni suya, pero lo cierto es que varias familias se quedaron con las ganas de contar con una vivienda propia.

Agregó que los 7 millones de bolivianos no se manejaron en efectivo que se hacían las cotizaciones para luego hacer las transacciones bancarías, es decir, transferir recursos de un banco a otro.

Además indicó que el saldo que quedó, del monto manejado, es un poco más de un millón de bolivianos y que ya fue devuelto al ministerio de Obras Públicas, según el exdirigente.

Finalizó aclarando que todavía no se podrá ejecutar más viviendas sociales, mientras no se concluya el proceso contra el alcalde de San Lorenzo, Juan Carlos Gutiérrez, sobre el mismo tema, aunque se anuncia determinaciones sobre la reunión convocada para hoy en San Lorenzo.

S & P bajó la nota de la deuda argentina a default selectivo

Agencias.- Dado que el pago no llegó a plazas de Japón, Europa y EEUU, la agencia redujo desde CCC- a SD la nota de los bonos del país. Aunque la Argentina pague más adelante, no asegura que le suban la calificación.

La calificadora Standard & Poor's bajó la nota de la deuda argentina desde CCC- a SD (default selectivo) luego de que el país no pagara a término (después del período de gracia) los intereses del Discount por u$s539 millones.

Como ya cerraron los mercados de Japón, Europa y EEUU y el dinero depositado en la cuenta del Bank of New York Mellon (BONY) no fue girada, el país cayó técnicamente en default de una parte de su deuda.

"Estamos bajando nuestras calificaciones de crédito soberano a largo y corto plazo en la Argentina al default selectivo ('SD') de CCC-/C, lo que indica que Argentina dejó de pagar algunas de sus obligaciones en moneda extranjera", dice la agencia.

Estados Unidos niega visas a funcionarios venezolanos

Lo decidió el Departamento de Estado luego de la liberación en Aruba del narcomilitar Hugo Carvajal. "Con este paso subrayamos nuestro compromiso de hacer responsables a personas que cometen violaciones", dijo la vocera.

Estados Unidos negó visas de viaje a un "número de funcionarios" venezolanos que acusa de violaciones a los Derechos Humanos, anunció ayer un portavoz del Departamento de Estado.

"Con este paso subrayamos nuestro compromiso de hacer responsables a personas que cometen violaciones de Derechos Humanos", estableció en un comunicado la vocera Marie Harf, señalando que Washington no publicará los nombres de los afectados.

El anuncio se realiza luego de que el Departamento de Estado confirmara que estaba comenzando a considerar la aplicación de sanciones contra funcionarios chavistas vinculados con la sistemática violación de derechos humanos que está sacudiendo el país.

"Nuestro mensaje es claro: aquellos que cometen esos abusos no serán bienvenidos en Estados Unidos", expresó Harf.

Las acusaciones se remontan a las protestas antigubernamentales que sacudieron varias ciudades venezolanas entre febrero y mayo, y que terminaron con un saldo de 43 muertos y cientos de heridos.

Santos advierte a las FARC que el diálogo de paz está en peligro

Agencias.- El presidente colombiano reaccionó ante el atentado contra otra torre de energía y sostuvo es "inaceptable" porque afecta a la población civil. "Estamos en guerra, pero entre combatientes", espetó hoy a los guerrilleros.

"Nosotros les decimos: 'Ustedes continúan con eso, pues están jugando con candela y este proceso puede terminar'. No puede seguir indefinidamente esta situación porque el pueblo colombiano se confunde y no entiende", ya había advertido el martes el mandatario de Colombia, Juan Manuel Santos, durante un acto en el municipio de Palmira, luego de la serie de atentados perpetrados por las FARC y el ELN en los últimos días. "Están cavando su propia fosa política", agregó.

Ayer, el presidente continuó con sus duras críticxas a las guerrillas y les advirtió de que es "inaceptable" que ataquen la infraestructura del país porque afecta principalmente a la población civil. "Estamos en guerra, pero la guerra es entre combatientes, entre los soldados y policías de nuestras Fuerzas Militares, no contra la población civil", les espetó.

Los atentados ocurrieron en distintos puntos del país. Uno de ellos fue el lunes, contra las torres de transmisión de energía en Buenaventura, principal puerto sobre el Pacífico del país, que dejó a 400.000 mil personas sin luz. El caso se repitió hoy en el Meta, que también se quedó sin electricidad. "Dañan a la gente más vulnerable y más necesitada", les recriminó Santos.

Durante julio, las FARC obligaron a los conductores de 29 camiones cisterna a derramar el crudo que transportaban por una carretera del departamento de Putumayo, limítrofe con Ecuador, lo que contaminó ríos y otras fuentes de agua. El fin de semana pasado dinamitaron el acueducto del Ariari, en el departamento del Meta, que surtía de agua unas 16.000 personas de tres municipios.

El mandatario remarcó que, aunque haya negociaciones de paz en medio de la guerra, la población civil debe ser mantenida al margen del conflicto. "Por eso, quiero hacerles nuevamente esa advertencia a las FARC y al ELN: el pueblo colombiano no acepta los ataques contra la población civil, los ataques que afecten la población civil y que afecten nuestro medioambiente", reiteró.

Kicillof anuncia que Argentina entra en suspensión de pagos

Nueva York/Agencias.- El ministro de Economía, Axel Kicillof, explica que el país sudamericano «no puede acceder» al reclamo de los fondos buitre, después de una reunión con el mediador.

Axel Kicillof, ministro de Economía de Argentina, ha advertido ayer de que el país sudamericano "no puede acceder" al reclamo de los 'holdouts' -conocidos como 'fondos buitre'- y ha ofrecido las mismas condiciones que dispusieron el resto de los bonistas que aceptaron los canjes de 2005 y 2010.

"Eso no se puede porque Argentina está sometida a sus propias leyes y a los contratos firmados con los bonistas. No podemos hacer ofertas superiores", ha dicho el portavoz del Gobierno argentino tras un nuevo encuentro en Nueva York con Daniel Pollack -el mediador designado por el juez estadounidense Thomas Griesa- y los propios 'fondos buitre', a apenas unas horas para que el país pueda ser declarado en 'default' (suspensión de pagos).

Kicillof ha sentenciado que no se va a firmar "ningún compromiso que comprometa el futuro de los argentinos" y ha insistido en que acudirán al derecho nacional e internacional para que esta situación -que califica de "injusta"- no se perpetúe en el tiempo.

"Compraron los títulos a precio vil, cuando ya estaban defaulteados. Esta solución es viable y no fue aceptada, querían algo imposible para el Estado", aseguró. Además, Kicillof explicó que la otra oferta que propuso la Argentina fue que los fondos buitre estén dispuestos a restablecer el stay o medida de no innovar.

Sin mencionar específicamente la oferta de los bancos privados, se refirió a la posibilidad que circuló de que haya nuevas "garantías para cumplir la sentencia". Kicillof negó esta versión y dijo que no tiene sentido que la Argentina otorgue una garantía, porque el propio fallo es la garantía. Con el fracaso de las negociaciones entre ambas partes, la Argentina entró en default.

Sin embargo, Kicillof evitó referirse a esta situación durante la conferencia de prensa. "Es muy difícil que un país que paga y que muestra voluntad de pago entre en cesación de pagos", dijo el ministro, destacando que ésta es una situación extraordinaria. "Lo que piden los fondos buitre es que se les pague más que al 92%. Lo repetí ante los demandantes: eso no se puede, porque la Argentina está bajo sus propias leyes y contratos, como la cláusula RUFO", especificó.

Mediador

El mediador que nombró el juez Thomas Griesa emitió un comunicado donde señala que "desafortunadamente no hubo un arreglo y la Argentina entrará inminentemente en default".

"El default no es solamente un tecnicismo. Es un evento real y doloroso que dañará a la gente", sostuvo el comunicado.

La Casa Blanca condena el ataque a una escuela de la ONU en Gaza

Gaza/Agencias.- La Casa Blanca condenó ayer el ataque a uno de los refugios de la ONU en Gaza, donde murieron 16 palestinos. Israel admitió ayer haber abierto fuego en las inmediaciones del colegio convertido en refugio. La agencia para los refugiados palestinos de la ONU, UNRWA, acusó directamente a los israelíes de haber perpetrado este nuevo ataque mortal contra uno de sus colegios para desplazados en Gaza. Entre los al menos 16 muertos había seis niños y dos trabajadores de UNRWA. El centro acogía a más de 3.200 palestinos. Es una de las escuelas que Naciones Unidas mantiene en el campo de refugiados de Yabalia, al norte de la Franja. El portavoz de las Fuerzas Armadas israelíes, el teniente coronel Peter Lerner, aseguró están "investigando" la matanza en la escuela de Yabalia.

Escombros en la escuela atacada este miércoles

Por la tarde, un ataque en un mercado de gasóleo del distrito oriental de Shiyaiya, donde operan las tropas israelíes, mató a 17 civiles palestinos. Un primer bombardeo provocó un gran incendio que atrajo a bomberos, ambulancias y curiosos. Pero siguieron cayendo proyectiles, que causaron una escabechina entre estos civiles y los periodistas presentes.

El Ejército confirmó más tarde la muerte "mientras trataban de derribar un túnel" de tres soldados israelíes en el distrito de Jan Yunis, al sur del enclave palestino. Israel ha perdido 56 soldados y 3 civiles en esta ofensiva. Del lado palestino, los muertos superan ya los 1.300, el 75%, civiles.

VLa agencia de la ONU ha condenado el bombardeo: "La pasada noche, unos niños murieron mientras dormían junto a sus padres en el suelo de aulas declaradas refugios de la ONU en Gaza. Matar a niños mientas duermen es una afrenta contra todos nosotros y un motivo de vergüenza universal".

Es la segunda escuela de la ONU en la que Israel provoca una matanza desde el inicio de la ofensiva sobre Gaza, el pasado 8 de julio.

Caen dos acusados de abusar a dos niñas en la calle y en tienda

Opinión.com.bo/ Cochabamba

En casos distintos, dos niñas de 12 y 5 años fueron atacadas por dos hombres que les hicieron toques impúdicos cuando una de ellas iba a la tienda y la otra estaba en el puesto de venta de su madre.

Los sospechosos ya fueron aprehendidos y serán remitidos a instancias del Ministerio Público imputados por el delito de abuso sexual. Si un jurado los halla culpables, en un juicio, serán sentenciados con una pena de 6 a 10 años de cárcel.

El primer caso ocurrió en la zona de Cerro Verde, a las 11 de la mañana del 24 de julio, según el informe policial. Una madre que cocinaba en su casa mandó a su hija de 12 años a comprar un ingrediente a la tienda de su barrio.

El hermanito menor de la niña quiso acompañarla y ambos caminaron unos metros por la acera cuando una vagoneta blanca tipo taxi frenó cerca de ellos. El chofer se bajó del carro y atacó a la pequeña tocándola en sus genitales.

Una vecina que salía de su casa fue testigo del vejamen y le dijo a la Policía que el hombre tenía la intención de llevarse a la niña, por lo que ella le gritó: "¡Qué estás haciendo!".

Asustado, el agresor dejó a su víctima, se subió al vehículo y se dio a la fuga. Sin embargo, la vecina memorizó las características de la vagoneta Toyota blanca, incluida su placa de circulación y dio parte a la Policía.

El subdirector de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC), teniente coronel Johnny Corrales, informó que después de efectuar varios patrullajes por la ciudad, el vehículo descrito fue interceptado el 28 de julio y la víctima ya reconoció al agresor de 35 años.

EN UNA TIENDA En otro caso, una comerciante sentó denuncia contra su empleado de 26 años por el delito de abuso sexual contra su hija de cinco años.

La mujer relató que ella contrató los servicios de un joven para que la ayude a guardar mercadería y venderla en su tienda de la avenida República. Una mañana dejó a su hija menor con el dependiente mientras ella iba a pagar un servicio básico. En la noche, cuando bañaba a su niña ella le contó que el empleado, al que llamó por su nombre, la tocó en sus genitales en la tienda.

La Policía aprehendió al sindicado que ya fue derivado a la Fiscalía para su procesamiento.

Vehículo en el que huyó el abusador de la niña de 12 años

Dos antisociales asesinan a un librecambista en Yapacaní

Los ladrones no quisieron que se les fotografía para no ser identificados

Fides/ Cochabamba

Dos antisociales siguieron anoche a un librecambista y lo interceptaron en pleno centro de la población de Yapacaní, donde lo asesinaron con un tiro en el tórax y se llevaron alrededor de medio millón bolivianos, reportó la radio Ichilo de la Red ERBOL

La víctima fue identificada como Freddy Cahuasini Navarro (42), quien fue asesinado a las 22.00 en la puerta de su domicilio ubicado en la calle Oruro, barrio 24 de Junio

Según el informe preliminar de la Policía, Cahuasini se dirigía a su casa después de haber cerrado su negocio de venta de periódicos, celulares, tarjetas prepago de teléfonos y de cambio de moneda extranjera.

Se conoce que el desafortunado hombre llevaba el dinero en una mochila y los antisociales, después de arrebatar acribillarlo, se dirigieron de inmediato hacia una esquina, donde abordaron una vagoneta color azul para darse a la fuga con rumbo desconocido

El comandante de la Policía Provincial, Gualberto Dávila, indicó que ya se encuentran realizando las pesquisas necesarias para dar con el paradero de los autores del crimen. (E.L.C.A.)

GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA
LICITACIÓN PÚBLICA N° 009/2011
CONVOCATORIA INTERNACIONAL
CUARTA CONVOCATORIA (Primera Publicación)

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

Se convoca públicamente a presentar propuestas para el proceso detallado a continuación, para lo cual los interesados podrán recabar el Documento Base de Contratación (DBC) en el sitio Web del SICOES:

Objeto de la contratación:	CONSTRUCCIÓN AVENIDA ECOLÓGICA TARIJA.
CUCE:	14-0906-00-274349-4-1
Tipo de convocatoria:	***Convocatoria Internacional***
Forma de adjudicación:	***Por el Total***
Método de Selección y Adjudicación:	***Calidad, Propuesta Técnica y Costo***
Precio Referencial:	*Bs. 428.199.660,00 (Cuatrocientos Veintiocho Millones Ciento Noventa y Nueve Mil Seiscientos Sesenta 00/100 Bolivianos)*
Encargado de atender consultas:	Ing. Tania Vargas Castellón
Teléfono:	66-45248 66-75587
Fax:	6114150 66-75586
Correo Electrónico para consultas:	dircontrataciones.tarija@gmail.com
Presentación de Propuestas:	*29/08/2014 Hrs. 09:00 a.m. Dir. Contrataciones Calle Ingavi Esq. Daniel Campos N° 231 Edif. Concordia tercer piso.*
Acto de Apertura de Propuestas:	*29/08/2014 Hrs. 09:00 a.m. Dir. Contrataciones Calle Ingavi Esq. Daniel Campos N° 231 Edif. Concordia tercer piso.*

MARTILLERO JUDICIAL

Publicite donde todos buscan...

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

Acuerdo del Chaco y autoridades hace levantar bloqueos

Marco Vilte/ Tinta Roja

Gracias al acuerdo suscrito entre los pueblos originarios del Chaco con autoridades del viceministerio de Medio Ambiente y Agua es que se levantaron los puntos de bloqueo que se tenían en la ruta hacia el chaco, por lo que, actualmente, la salida hacia Santa Cruz desde la capital se han normalizado, explicó el director de tránsito de la terminal, teniente coronel, Eduardo Vargas.

"La presencia de diversas autoridades departamentales como nacionales es que se logró llegar a un cuarto intermedio, entonces, los comandantes tanto de Yacuiba como de Villa Montes reportaron que ya no existen cortes en la ruta".

El martes por la noche arribaron a la capital los diferentes buses provenientes de Santa Cruz, como del Chaco, a la terminal de la capital, por lo que se autorizó a las empresas de Tarija el desplegar sus viajes hacia estas localidades, como también al departamento cruceño.

"En Yacuiba actualmente hay un pequeño grupo de personas en el puente, pero dejan pasar a los vehículos de manera normal, por lo que ya no existe ningún piquete de ruta".

A diferencia de lo sucedido en Bermejo, cuando se procedió a desbloquear en la ruta hacia el Chaco, no se suscitaron hechos de tránsito que lamentar, por haber tomado sus debidas consideraciones los efectivos policiales que precautelaron que las movilidades pasen los puntos de corte con velocidades moderadas.

TLBG plantean ley para unión de personas del mismo sexo

Marco Vilte/ Tinta Roja

Ayer en las oficinas de la representación del Defensor del Pueblo en Tarija la comunidad de Transexuales, Lesbianas, Bisexuales y Gais presentaron la propuesta de ley para la unión de personas del mismo sexo, como una forma de apertura de las normativas bolivianas a lo que se está viviendo a nivel internacional, como lo es la inclusión de personas con diferentes preferencias sexuales, explicó Gladis Sandoval, representante del Defensor del Pueblo.

"A nivel nacional, el Defensor del Pueblo planteó incluir en el Código de Familia la inclusión de una institución análoga a lo que es el matrimonio civil para las personas del mismo sexo que se dedican a conformar una familia, lo cual implica una aceptación en Bolivia, como se lo tiene a nivel internacional de la comunidad TLBG y, la prohibición de cualquier tipo de discriminación hacia estas personas en base a la Constitución Política del Estado, respecto a los bienes gananciales, a la seguridad a corto y largo plazo, asistencia familiar, administración de bienes, representación legal, extinción de los vínculos y el garantizar el derecho a la salud de estas parejas".

Todo este planteamiento se lo hace en base a que, actualmente, existen familias conformadas por personas del mismo sexo de las cuales, la mayor parte, tienen niños que vienen de hogares separados o con diversos problemas.

Entre las propuestas que tiene la Defensoría del Pueblo para el Código de Familia está también el que se les permita a las mujeres el derecho a la negación a la paternidad contra los progenitores cuando hayan sido condenados por violencia sexual contra sus hijos e hijas, sin que presuponga la pérdida del apellido por ser casos de menores que concurren a establecimientos escolares o son bachilleres, los cuales tienen una identidad definida.

Como así también la consideración de la asistencia a favor de las mujeres y no así solo para los hijos e hijas cuando la madre sea discapacitada, lo cual está basado en el hecho que la dama, desde el alumbramiento, está en desventaja por tener que cuidar al hijo nacido.

"De igual forma, el actual Código de Familia no contempla las mujeres que trabajan en la calle y fueron violadas resultando, por este hecho, embarazadas y que, por el alumbramiento, no pueden volver a sus actividades normales".

Por su parte, el representante de la comunidad gay, Joel Vela, agradeció la postura del Defensor del Pueblo a nivel nacional de incluir al movimiento TLGB en la normativa de familia y hacer ver a las autoridades que es necesario implementar una visión más amplia.

"El acuerdo de vida en familia y en común es un proyecto presentado a través de la Defensoría y otras instituciones a las cámaras alta y baja con el fin de implementarla en forma de un capítulo dentro del Código de Familia y se puede interceder en la unión de las personas del mismo sexo, los cuales, a través del ejercicio de su autonomía, puedan interceder ante el Estado el ejercicio de familia y unión".

Por lo que de ahora en más pedirle a los medios de comunicación como a la población en general usar el término de acuerdo de vida en familia y en común y no así como matrimonio por considerar este último vocablo como patriarcal y enfocado hacia lo religioso".

Crece la inseguridad: golpean y roban a mujer en zona periurbana

Marco Vilte/ Tinta Roja.

En pasadas horas, en el barrio San Blas, se perpetró un robo agravado donde una mujer, de edad media, que transitaba por la zona, fue sorprendida por dos ladrones los cuales, después de golpearle en la cabeza, procedieron a robarle su cartera, llegando a ser atrapados por los vecinos y entregados a la policía, explicó el director de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, coronel Miguel Ángel Irusta.

Ladrones en celdas de la estacion policial integral

"Para lograr su cometido los maleantes golpearon a la mujer con un objeto contundente hasta reducirla, la patearon en diversas zonas del cuerpo, hasta que esta persona soltó su bolso de mano en el cual llevaba sus documentos personales, celular y un monto grande de dinero".

Por lo que, al reaccionar la mujer pidió auxilio acudiendo los vecinos de la zona, los cuales logran reducir a los maleantes para luego ser puestos a disposición de la policía, luego se iniciaron las investigaciones de cómo se habría dado el ilícito, después fue puesto a conocimiento del Ministerio Público el caso y la captura de los dos antisociales para que, en las próximas horas, se lleve adelante su audiencia de medidas cautelares.

La gravedad del caso radica en los diversos golpes propinados a la mujer para que esta les entregue su cartera, llegando a dañarle diversos órganos por las patadas, como así también los golpes en la cabeza que le dieron.

Los ladrones oscilan entre los 19 y 20 años, por las averiguaciones del caso, se conoce que a una de estas personas se lo conoce con el apodo de "zambo", al momento se está verificando si tienen antecedentes pero, al momento, se conoce, por diversas fuentes, que se dedicaban a este tipo de robos por zonas diversas de la capital.

En ese sentido, Irusta pidió a las autoridades judiciales encarcelar a estas personas para bajar en alto el índice delincuencial que existe en la capital.

Levantamiento de un cadáver

Por otra parte, el director de la Felcc explicó sobre el levantamiento legal del cadáver de Francisco Castro de 73 años en el barrio 26 de agosto, esta persona presentaba diversas enfermedades, llegando a morir por un paro cardiorrespiratorio.

"Este caso se suscitó en las últimas horas, en una calle sin nombre, es así de que este hombre al momento que sus familiares se preparaban para almorzar presentaba malestar general por lo que se recostó en su cama y al momento que su nieto lo fue a buscar para que coma, lo encontró con signos de haber fallecido minutos antes".

Incautados siete autos "chutos" durante controles en gasolineras

Marco Vilte/ Tinta Roja

Durante los controles realizados entre la Aduana nacional, el Control Operativo Aduanero, ingresos del municipio y Diprove, en las diversas gasolineras de la capital se registraron 17 casos sospechosos, de los que sobresalen la incautación siete vehículos indocumentados, como así también una camioneta con el chasis remarcado, explicó el comandante del COA, capitán Gilmar Valencia.

"De igual forma, se encontraron cinco vehículos clonados ya que se trata de placas que están siendo usadas en otros departamentos, por lo que, al momento, se está cruzando información con los departamentos en donde podrían estar los automóviles que están usando, de manera ilegal, las patentes vehiculares de estas movilidades, para que sean interceptados".

Revision del chasis de una movilidad por parte del COA

También se tienen cinco motos sin placas y una camioneta Toyota Hilux 2010 que tenía el chasis remarcado, vehículos que Diprove procedió a llevar a sus depósitos, donde se les hará el peritaje técnico necesario para conocer si las motocicletas son robadas o no, mientras que en el caso de la última movilidad se verá si tiene denuncia de robo nacional o internacional y, en caso de no ser así, se la remitirá a la Aduana Nacional para ser ingresada como indocumentada.

Valencia explicó que este tipo de controles van a continuar, pero se cambiará de estrategia, se verán rutas alternas para realizar los controles conjuntos con Aduana Nacional, COA, Diprove e ingresos del municipio.

Proyecto: Const. De red de gas en Coimata - 320 Beneficiarios

EMTAGAS

EMPRESA TARIJEÑA DEL GAS
Tarija - Bolivia

Entrega de red de gas en Yacuiba sector 3 - 2.200 Beneficiarios

Entrega de gas domiciliario, a trece comunidades del área rural Caraparí - 957 Beneficiarios

Gestión:
Lino Condori Aramayo
Gobernador del Departamento de Tarija

EMTAGAS "sembrando energía para cosecharprogreso"

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE YACUIBA

POR LA TRANQUILIDAD Y SEGURIDAD DE NUESTRAS FAMILIAS: EQUIPAMOS A LA POLICIA BOLIVIANA, CON MOTORIZADOS DE ÚLTIMA GENERACIÓN.